



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
 R.D. 99/2011
 UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN**

**ACTA Nº42/2020
 REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA**

LUGAR	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Sevilla
FECHA IN/FIN	HORA Jueves 22 de octubre de 2020. Hora inicio: 11:30h Hora fin: 13:30h
ASISTENTES	<p><i>MEDIANTE COLLABORATE ULTRA:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Eugenia Gil García, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla. • Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla. • Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla. • M^a del Mar García Calvente, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP). • Antonio Daponte Codina, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP). • M^a José Calero, Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Jaén. • Pedro V. Munuera Martínez, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla. <p>Excusan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cleofás Rodríguez Blanco, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla.
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de fecha 15/07/2020 2.- Informe de la Coordinadora 3.- Evaluación anual del Plan de Investigación (PI) y del Documento Actividades del Doctorando (DAD) correspondiente al Curso Académico 2019-2020. 4.- Evaluación solicitudes primer plazo de admisión Curso 2020-2021 5.- Valoración de los criterios de baremación 6.- Información Meeting Experiencias Compartidas 7.- Gestión del gasto 8.- Otros Asuntos de trámite
ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se aprueba el acta por asentimiento. 2.- Informe de la Coordinadora: <ul style="list-style-type: none"> • La Coordinadora informa sobre determinadas actuaciones que se han llevado a cabo de cara a la proximidad de la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado (PD), entre las que se encuentra, por ejemplo, algunas modificaciones en la página web del programa.

· En la última reunión de la comisión del SGCIPD se acordó elaborar un boletín informativo, que también era algo que se pedía en el autoinforme de calidad, Éste será en formato digital, y en él se incorporará información de las actas, muy resumida, y otras informaciones básicas del PD para las personas participantes (investigadores y doctorandos). Tendrá un comité editorial en el que estén representadas las 3 instituciones, y se publicaría con una periodicidad bimensual en principio.

· Se ha mejorado la internacionalización del PD. La investigadora Clara Bermúdez está dirigiendo una tesis en co-tutela con la Universidad Veracruzana, México. También hay convenio con la Universidad de Las Américas, en Quito (Ecuador), y la de Maastrich en Holanda (3 tesis cotuteladas).

· Informa sobre la aplicación PRISMA, de la Universidad de Sevilla, en la que se ha incluido las tesis leídas, las cuales se pueden seleccionar por PD, por departamento, etc. Se informa sobre las tesis leídas en el PD a fecha de 2 de octubre por departamentos, que han sido en total 111. Se mandará un listado de tesis leídas actualizado a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), tanto las leídas en la Universidad de Sevilla como en la Universidad de Jaén.

3.- Se muestran los resultados de la evaluación anual del PI y DAD, y se comentan los problemas existentes con la actualización de datos en RAPI, como por ejemplo que hay estudiantes que ya han leído las tesis y siguen apareciendo en RAPI. Antonio Daponte comenta que no tiene acceso a RAPI y pide que se le posibilite hacer sus evaluaciones por otro medio.

4.- Ha habido 73 solicitudes de acceso en la Universidad de Sevilla, para 61 plazas. Es la primera vez que hay más solicitudes que plazas, porque siempre solían quedar plazas libres para la segunda convocatoria. En la Universidad de Jaén, al incrementarse el número de investigadores, también se incrementa el número de solicitudes: en principio fueron 16, cuatro se descartaron inicialmente, con lo que han entrado 8 y el resto están en lista de espera. Ha quedado una plaza para la segunda convocatoria. M^a José Calero solicita un aumento del número de plazas en la Universidad de Jaén. La Coordinadora explica que se podrían aumentar 2-3 plazas sin necesidad de solicitar modificación de la Memoria Verifica del PD.

5.- La Coordinadora comenta que, en previsión de que pueda haber reclamaciones debido al elevado número de solicitudes de acceso, se debería modificar el baremo que aparece en la web del PD, matizando algunos puntos y haciéndolos más específicos. María José Calero informa de que los criterios de baremación son distintos en la Universidad de Jaén con respecto a los de la Universidad de Sevilla, y que una modificación tendría que ser aprobada la escuela de doctorado de su Universidad.

Se establece un debate sobre posibles modificaciones del baremo, y se acuerda incluir como punto de orden del día para la próxima reunión de la Comisión Académica (CA) esta modificación.

6.- Los miembros del SGCIPD acordaron en su última reunión realizar un “Meeting de Experiencias Compartidas”. La Coordinadora explica un posible formato del evento, que está abierta la posibilidad de una conferencia inaugural que sí podría remunerarse, que los moderadores de las distintas mesas serían doctores con tesis leídas dentro del PD, y que se organizaría por parte de la EASP. Los miembros de la CA se muestran de acuerdo.

7.- La Coordinadora informa de que el PD cuenta con unos 7000 euros, a los cuales habría que descontar unos 3000 euros para la empresa Hispalis Digital, que abarcaría el trabajo de esta

empresa con la página web del PD, y además la elaboración del boletín informativo comentado anteriormente. Se establece debate sobre en qué conceptos invertir el dinero restante, habiendo acuerdo en intentar que sea en algún tipo de contrato o remuneración de personal de apoyo técnico o administrativo al PD.

8.- La CA da su aprobación a **una estudiante del PD, becaria FPU**, para realizar una estancia virtual de doctorado en Noruega.

María del Mar Calvente pregunta por el caso de Inmaculada Alonso, que es una de las estudiantes que tenía en el sistema RAPI, que ha pedido una baja temporal del PD. La Coordinadora le informa de que se lo comunicará a Inmaculada Martín para que lo recoja.

María José Calero, tiene cuestiones de trámite y pregunta si se traen aquí o se resuelven en Jaén, La Coordinadora dice que deben ser aprobadas o corroboradas en la CA.

Juan José Segura informa de que se ha otorgado el premio nacional fin de carrera al estudiante del PD Daniel Cabanillas. La CA manifiesta su felicitación.

Se aprueban además los siguientes asuntos de trámite:

Modificación Directores/as:

- Aida Gutiérrez Corrales: Se incorpora como Directora la Dra. M^a Ángeles Serrera Figallo en sustitución del Dr. Daniel Torres Lagares.

Modificación Plan de Investigación:

- Flávio Nuno Ferreira Oliveira

Cambios de modalidad:

- Antonia Espejo Jiménez, Pablo Lorenzo Gómez, M^a Jesús Muñoz Fernández y Sara Barakat Molero (UJA).

Cambio de título de tesis:

- Yesenia Pimentel Quezada, por el actual "Incidencia de eventos tromboembólicos y hemorrágicos en pacientes con fibrilación auricular no valvular en la era de los nuevos anticoagulantes orales. Registro de la práctica clínica habitual".

Prórrogas:

- Aida Gutiérrez Corrales y Alba Lucía Vélez Arango

Baja por Enfermedad:

- Rosario Martínez Jiménez

Baja Temporal:

- Andrea M^a Martín Mauriño

Baja Definitiva:

- Rita M^a Galán Díaz

Matriculados fuera de plazo:

- Elena Bermúdez Bejarano



Fdo.: Eugenia Gil García
Presidenta

Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez
Secretario